

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AYOTZINTEPEC, TUXTEPEC, OAXACA
TRIENIO: 2022-2024.
"Juntos por el progreso"**

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca."

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE JULIO 2022.

En la Población de Ayotzintepc, perteneciente al municipio de su mismo nombre, Distrito de Tuxtepec, Oaxaca. Siendo las doce horas del día 26 de Julio de dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Junta de la Secretaría Municipal, los Cc. Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional para tratar asuntos por el cual fuera convocada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente.....

Orden del Día.

- I.- lista de asistencia, comprobación del Quorum Legal y declaración del mismo.
- II.-Instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.
- III.-Lectura y aprobación del Orden del día.
- IV.-Asunto único: Análisis, discusión y aprobación del Contenido del Plan Municipal de Desarrollo por los Concejales. Acuerdos relativos.....
- V.-Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO.- Lista de asistencia, comprobación del Quorum Legal y declaración del mismo, se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los Cc. Ismael Marín Cervantes, Ricarda Guatemala Velasco, Gualterio Valentin Benítez, Rossana Pérez Pérez, Salud Noriega Mendoza, José María Luna Salas, Presidente Municipal, Síndico Municipal y regidores respectivamente. En uso de la palabra el C. Profr. Bernardino Vargas Antonio, Secretario Municipal certifica que se encuentran el 95% del total de los integrantes del Cabildo. El Concejal Ismael Marín Cervantes, manifiesta que estando la mayoría de los concejales, existen Quórum Legal, declarando la existencia del mismo para Sesionar.

SEGUNDO PUNTO.- Instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. Determinado el Quórum Legal, el Presidente Municipal Constitucional, C. Ismael Marín Cervantes y siendo las doce horas con Treinta minutos, declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo. Y se procede al desahogo del siguiente punto.

TERCER PUNTO.- Lectura y Aprobación del Orden del día. El C. Profr. Bernardino Vargas Antonio, Secretario Municipal, da el orden del día. Propuesto y somete a consideración de los Cc. Concejales la propuesta la cual es aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO.-Asunto único Análisis, discusión y en su caso aprobación del contenido del Plan Municipal de Desarrollo Trienio 2022-2024. Acuerdos relativos.
El C. Profr. Bernardino Vargas Antonio, Secretario Municipal, manifiesta que es un requisito fundamental la aprobación del mismo que es solicitado por la Cordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE), para que en el trienio 2022-2024., se ejecuten la necesidades que tiene cada una de las Agencias que pertenece a la Cabecera Municipal de Ayotzintepc, Oaxaca., al cual se da lectura. Dicho documento se agregará al acta de la presente Sesión como anexo, cede el uso de la voz al C. Ismael Marín Cervantes.....

En uso de la palabra el concejal C. Ismael Marín Cervantes solicita a los integrantes del Cabildo la Validación del contenido del documento que contiene el plan de Desarrollo Municipal y pide C. Profr. Bernardino Vargas Antonio someta a consideración de los concejales para la

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AYOTZINTEPEC, TUXTEPEC, OAXACA.
TRIENIO: 2022-2024.**

"Juntos por el progreso"

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca."

aprobación del mismo, tal como lo advierte, es mi intervención como Secretario Municipal considero que los Concejales si alguien tiene algún comentario en relación a este tema para que le otorgue el derecho de voz.....

El C. Profr. Bernardino Vargas Antonio, secretario municipal, hace constar que no hay más participaciones por parte de los Cc. Concejales.....

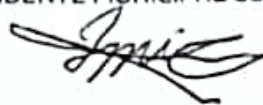
El C. Profr. Bernardino Vargas Antonio, Secretario Municipal, procede a dar lectura de la propuesta de acuerdo, la cual somete a la consideración de los Cc. Concejales presentar y es aprobado por Unanimidad determinándose el siguiente.

ACUERDO.

EL H. AYUNTAMIENTO DE AYOTZINTEPEC, TUXTEPEC, OAXACA, INTEGRADA POR SUS CONCEJALES DEL CABILDO ACUERDA VALIDAR EL CONTENIDO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL TRIENIO 2022-2024. TODA VEZ QUE SON LAS AUTENTICAS NECESIDADES DE LAS AGENCIAS Y LA PROPIA CABECERA MUNICIPAL DE NUESTRO MUNICIPIO.

QUINTO PUNTO. -CLAUSURA DE LA SESION. Una vez agotado el orden día se declara concluida la presente Sesión siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad y para constancia de cada uno de los integrantes del cabildo que intervinieron, por lo que el Secretario Municipal procede a dar fe de la legalidad de los puntos de acuerdos tomados en la presente Acta.....

C. ISMAEL MARIN CERVANTES.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Ayotzintepec,
Oto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

C. RICARDA GUATEMALA VELASCO.
SINDICO MUNICIPAL.

C. GUALTERIO VALENTIN BENITEZ
REGIDOR DE HACIENDA.

C. ROSSANA PEREZ PEREZ.
REGIDORA DE EDUCACION.

C. SALUD NORIEGA MENDOZA.
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICA.

C. JOSE MARIA LUNA SALAS.
REGIDOR DE SALUD.